

Depornáuticos S.A.

Deportes náuticos & Competencias

Bahía de Caráquez, 6 de Noviembre del 2015

Ing.

LUIGI FERNANDO RIVERO MURILLO

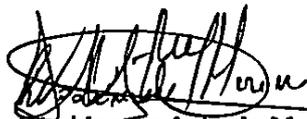
PRESENTE

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de constitución de la compañía **DEPORTES NÁUTICOS Y COMPETENCIAS. DEPORNAUTICUS S.A.** me es grato comunicarle a Usted que ha sido designado como GERENTE GENERAL de la empresa por un período de dos años, lapso en el cual usted asume las funciones para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones determinadas en el artículo 15 del estatuto de la compañía según escritura pública celebrada ante la NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA del cantón Sucre, el 30 de OCTUBRE e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Sucre .

Agradeceré a usted suscribir al pie del presente su aceptación de la designación efectuada.

Atentamente

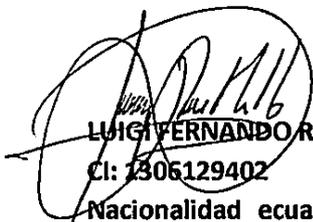


Sr. Washington Antonio Moreira Hidalgo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DEPORNAUTICUS S.A.

Acepto el nombramiento efectuado y tomo posesión de la función que me ha sido encomendada.

Bahía de Caráquez, Septiembre del 2015



LUIGI FERNANDO RIVERO MURILLO

Ci: 1306129402

Nacionalidad ecuatoriana, teléfono 0994817922. Calle Sergio Plaza y Horacio Gostalle.
Ciudadela Norte – Bahía de Caráquez





República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(061)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **142** AL FOLIO **031** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEPORTES NÁUTICOS Y COMPETENCIAS. DEPORNAUTICUS S.A..-A FAVOR DEL SEÑOR LUIGI FERNANDO RIVERO MURILLO.-POR EL PERIODO DE DOS AÑOS.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 10 DEL 2015



Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

